

## **Instrucciones de matrícula en máster (nuevo acceso)**

Si has obtenido plaza en un máster oficial en el proceso de preinscripción establecido por Distrito Único Andaluz, podrás formalizar matrícula en el plazo de matrícula de la adjudicación en la que has obtenido la plaza.

## **Instrucciones para formalizar matrícula (nuevo acceso desde preinscripción en DUA)**

### ◦ **Instrucciones y acceso a Automatrícula**

Es muy recomendable que:

- Consultes previamente los horarios de las asignaturas en la web del máster
- Leas detenidamente el **MANUAL DE MATRÍCULA**, ya que en él se contestan la mayoría de las cuestiones que pueden generar dudas a los estudiantes, como pueden ser, entre otras: créditos a matricular, convocatorias, régimen de permanencia, calendario académico, presentación de documentos, cuenta de correo electrónico de la UGR, tarjeta universitaria, Sede Electrónica...

## **Adjudicación del 20 de octubre**

**Puedes realizar la Automatrícula del 21 al 22 de octubre.**

**IMPORTANTE:** Al finalizar la matrícula anota el PIN de acceso a Acceso Identificado. También podrás descargar el resguardo de matrícula y carta de pago, aunque los tendrás también en dicha plataforma.

Una vez matriculado/a, Acceso Identificado es la plataforma virtual de servicios de la Universidad de Granada: <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/> En el caso de estudiantes matriculados con DNI español, el usuario es el documento de identidad sin incluir la letra.